REPUBLICA DE PANAMA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00

(del 11 de octubre del 2000)

ANEXO No. 1

Modificado por los Acuerdos No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

FORMULARIO IN-A INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL

Año terminado al 31 de diciembre de 2015

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No. 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR: MHC HOLDINGS, LTD.

VALORES REGISTRADOS: RESOLUCIÓN

ACCIONES COMUNES CNV No. 190 del 11 de agosto de 2005 BONOS CORPORATIVOS CNV No. 442-10 del 29 de octubre de 2010*

NÚMERO DE TELÉFONO Y FAX: 305-1350 / 305-1363

DIRECCIÓN DEL EMISOR: OFICINA DE REPRESENTACIÓN,

AVENIDA SAMUEL LEWIS, TORRE BANISTMO, PISO 11

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: info@multiholding.com

*En proceso de cancelación de registro ante la Superintendencia del Mercado de Valores.

All:

I PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo del Emisor.

El Emisor, cuya razón social es MHC Holdings, Ltd., es una compañía incorporada bajo las leyes de las Islas Caimán, bajo el registro número MC-135043, desde el 22 de abril de 2004.

El domicilio principal del Emisor está ubicado en el piso 11 de la Torre Banistmo, Avenida Samuel Lewis, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Su apartado postal es 0832-1274 W.T.C., su teléfono 305-1350, su fax 305-1363 y su correo electrónico info@multiholding.com.

El Emisor es una empresa tenedora de acciones, cuyas principales inversiones corresponden a participaciones en Empresa General de Inversiones, S.A. (17.34%), Telecarrier International, Ltd. (29.87%) – ésta a su vez cuenta con un 49% de participación en Cable Onda, S.A. y Deming Global Investment Corp. (21.06%).

El Emisor se constituye producto de la reorganización del Grupo Multi Holding, del cual formaba parte. Como resultado de esta reorganización, MHC Holdings, Ltd. se convirtió en el propietario de la participación del Grupo Multi Holding en Empresa General de Inversiones, S.A. (17.6%), la participación en BellSouth Guatemala y Cia, S.C.A. (40%) y la participación en Telecarrier International, Ltd. (28%), entre otros activos.

El 14 de octubre de 2004, MHC Holdings, Telefónica Móviles, S.A., una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes del Reino de España, BellSouth International Latin America, Inc., una sociedad organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, y BellSouth Corporation, una sociedad organizada de conformidad con las leyes del Estado de Georgia, Estados Unidos de América, celebraron un contrato de compra, denominado el Guatemala Take-Along Agreement, mediante el cual MHC Holdings vendió a Telefónica Móviles, S.A. su inversión en BellSouth Guatemala y Cia, S.C.A. Luego de dicha venta, MHC Holdings quedó con sus inversiones en Empresa General de Inversiones, S.A. (17.6%) y Telecarrier International Ltd (28%).

Con fecha 30 de noviembre de 2009, la compañía Telecarrier Inc., 100% subsidiaria de Telecarrier International, Ltd., se fusionó con Cable Onda, S.A., sobreviviendo Cable Onda, S.A. Por consiguiente, el porcentaje de participación de Telecarrier International, Ltd. se estableció en 49% de la compañía fusionada. Debido a que el Grupo posee el 29.87% del patrimonio de Telecarrier International, Ltd., su participación indirecta sobre el patrimonio de la compañía fusionada Cable Onda, S.A. se estableció en 14.64%.

Durante el primer trimestre de 2012 el Emisor suscribió el 21.06% del capital de Deming Global Investment Corp., empresa dedicada a desarrollar sitios de telecomunicación en Suramérica. El compromiso de capital restante de esta inversión es de \$9 millones hasta el 2016.

Aunque el Emisor cuenta con representación en la Junta Directiva de Empresa General de Inversiones, S.A., ésta a su vez es una empresa cuyos valores están registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Empresa

A Rel.

General de Inversiones, S.A. ha adoptado sus propias normas sobre gobierno corporativo. Para mayor información sobre las prácticas de gobierno corporativo de Empresa General de Inversiones, S.A., refiérase al registro que mantiene en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

No obstante lo anterior, la Junta Directiva del Emisor ha tomado en consideración y adoptado parcialmente las recomendaciones sobre buen gobierno corporativo que la Superintendencia del Mercado de Valores emitió mediante el Acuerdo 12-2003 del 11 de noviembre de 2003. El Emisor cumple con prácticas de buen gobierno corporativo, entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- El Emisor celebra reuniones anuales ordinarias de los accionistas para, entre otros, presentar el informe de los auditores independientes sobre los estados financieros del año inmediatamente anterior, elegir los miembros de la Junta Directiva y considerar cualquier asunto que los señores accionistas deseen someter a consideración de la misma.
- La Junta Directiva promueve la participación de los accionistas en las reuniones anuales y extraordinarias y en las convocatorias correspondientes informa con anticipación sobre los temas que serán considerados en las reuniones.
- El Emisor pone a disposición de todos sus accionistas un informe anual que contiene un resumen de las principales actividades del Emisor y sus subsidiarias, incluyendo el informe de los auditores independientes.
- La Junta Directiva está integrada en su mayoría por directores independientes que no participan de la administración de la empresa.
- La Junta Directiva celebra reuniones periódicas para pasar revista de los negocios y operaciones de la sociedad y recibir los informes de sus representantes en las sociedades en que mantiene participación, así como para darle seguimiento a la implementación de presupuestos anuales, programas de control y planes estratégicos.
- Entre reuniones de la Junta Directiva, el Presidente acostumbra mantener comunicación con sus miembros.
- Los acontecimientos tanto en las reuniones de accionistas como de la Junta Directiva se recogen en actas, las cuales se procura reflejen fielmente las discusiones e intercambios que tienen lugar y se preparan, aprueban y firman en la reunión correspondiente inmediatamente siguiente.
- Los miembros de la Junta Directiva deben revelar cualquier conflicto de intereses en cualquier asunto sometido a su consideración.
- El Emisor contrata a contadores independientes de reconocida reputación para que realicen un audito de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sobre los estados financieros del Emisor y sus subsidiarias.
- La Junta Directiva revisa anualmente el desempeño de los auditores independientes.

A los cierres fiscales del 31 de diciembre de 2012 al 2014 el Emisor mantuvo obligaciones financieras producto de la emisión de bonos corporativos, los cuales fueron cancelados en su totalidad el 31 de octubre de 2015.

A Rel.

B. Pacto Social y Estatutos del Emisor.

1. El artículo 105 de los Estatutos (*Articles of Association*) del Emisor permite que un Director de la sociedad, actuando individualmente o a través de una empresa, represente al Emisor en capacidad profesional y reciba remuneraciones por sus servicios.

El artículo 107 de los Estatutos del Emisor establece, en parte, que ninguna persona será descalificada de su posición como Director (o suplente) por contratar con el Emisor (como comprador, vendedor o de otra manera), ni será invalidado cualquier contrato por motivo de que algún Director tenga interés en dicho contrato.

El artículo 108 de los Estatutos del Emisor indica que una notificación general sobre el interés de un Director en alguna transacción será una divulgación adecuada para propósitos de permitirle votar con respecto a esa transacción.

2. El artículo 107 de los Estatutos del Emisor indica que un Director (o su suplente) tendrá la facultad de votar con respecto a cualquier contrato o transacción en la que mantenga algún interés, siempre que divulgue dicho interés antes o durante la consideración y voto del respectivo contrato o transacción.

El artículo 119 de los Estatutos del Emisor establece, en parte, que la remuneración de los Directores, de haberla, será determinada por los Directores. Adicionalmente, el artículo 120 indica que los Directores podrán, mediante resolución, aprobar una remuneración adicional a cualquier Director por cualquier servicio adicional a su trabajo rutinario como Director.

El Pacto Social y los Estatutos (Memorandum and Articles of Association) del Emisor no contemplan el retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad.

El artículo 118 de los Estatutos del Emisor indica que mediante resoluciones generales de los accionistas se podrá establecer que para ser Director se requiere ser propietario de un número mínimo de acciones de la sociedad. Hasta tanto así se establezca, sin embargo, no se requerirá ser accionista para ser Director. A la fecha no se ha aprobado resolución alguna que establezca que para ser Director se requiere ser accionista.

3. Para reformar los derechos de los tenedores de acciones, el Pacto Social (Memorandum of Association) del Emisor requiere una resolución especial según la define la ley, a saber, una resolución aprobada por los tenedores de dos terceras partes de las acciones emitidas y en circulación reunidos en una sesión convocada para tal propósito. Esta última condición es más exigente que la condición exigida por ley panameña.

Adicionalmente, el artículo 19 de los Estatutos del Emisor establece que si en cualquier momento el capital social de la sociedad es dividido en diferentes tipos de acciones, los derechos correspondientes a cualquier clase podrán ser variados con el consentimiento por escrito de los tenedores de tres cuartas partes (3/4) de las acciones emitidas de esa clase, o mediante resolución especial aprobada en una asamblea general de los tenedores de acciones de esa clase.

A Pel.

4. De acuerdo a lo estipulado en el artículo 51 de los Estatutos (*Articles of Association*), cada año la sociedad celebrará una asamblea general de accionistas en el lugar y fecha que determinen los Directores. Si los Directores no han especificado dicha información, la asamblea se celebrará el segundo miércoles de diciembre a las 10:00 a.m. en la oficina registrada de la sociedad.

De acuerdo a lo estipulado en los artículos 53 y 54 de los Estatutos (*Articles of Association*) del Emisor, los Directores podrán convocar una asamblea general de accionistas cuando a bien lo tengan, y deberán hacerlo cuando lo soliciten accionistas que representen no menos del diez por ciento (10%) del total de las acciones emitidas y con derecho a voto de la sociedad.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 58 de los Estatutos (*Articles of Association*), se dará por lo menos cinco (5) días de aviso para cualquier asamblea general. Dicha notificación será efectuada mediante aviso personal o por correo a cada accionista, mediante publicación de un aviso una vez en un periódico en la ciudad de Panamá, República de Panamá, o en cualquier otra forma que los Directores acuerden mediante resolución.

- 5. El Pacto Social y los Estatutos (*Memorandum and Articles of Association*) no contemplan limitaciones en los derechos para ser propietario de acciones del Emisor.
- 6. El Pacto Social y los Estatutos (Memorandum and Articles of Association) no incluyen cláusulas que limiten, difieran, restrinjan o prevengan el cambio de control accionario del Emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa.
- 7. Ver párrafo 3 anterior.
- C. Descripción del Negocio.

1. Giro Normal de Negocios (Principales Actividades).

El Emisor es una sociedad tenedora de acciones y como tal no lleva a cabo ningún negocio o actividad comercial en forma directa. Por lo tanto, el Emisor no tiene clientes que individualmente representen más del diez por ciento (10%) de su negocio.

Al 31 de diciembre de 2015, el Emisor mantiene porcentajes accionarios significativos en Empresa General de Inversiones, S.A. (17.34%), Telecarrier International, Ltd. (29.87%) y Deming Global Investment Corp. (21.06%).

Además, el Emisor es 100% propietario de las siguientes sociedades: Administradora Sertel, S.A., sociedad panameña encargada de la administración de inversiones, Inversionista Los Ancares, S.A., sociedad panameña tenedora de propiedades inmobiliarias del Emisor y Tenedora Activa, S.A., sociedad panameña dedicada a inversiones. Cabe mencionar que el 31 de octubre de 2014, el Emisor finiquitó la venta de Torres Troncales, S.A., sociedad panameña dedicada principalmente al alquiler de torres de comunicación, y dueña también de bienes muebles, y su respectiva subsidiaria Gorgona View International Inc., sociedad de B.V.I dueña de bienes inmuebles, generando una ganancia extraordinaria neta de \$18.6 millones reflejados en los resultados del Emisor al 31 de diciembre de 2014.

2. Descripción de la Industria.

• Industria Financiera: Empresa General de Inversiones, S.A.

Industria de Banca

Empresa General de Inversiones, S.A., de la cual el Emisor controla el 17.34% del capital emitido, cuenta como principal subsidiaria a Banco General, S.A., banco que ofrece servicios de Banca Corporativa, Banca de Consumo y Banca Privada, siendo el primer banco de capital panameño en total de activos con calificación de riesgo de inversión otorgada por dos calificadoras internacionales. El sector bancario panameño es un sector competido por 48 bancos de Licencia General y dos bancos estatales.

La industria bancaria en Panamá floreció con la promulgación del Decreto de Gabinete No. 238 del 2 de julio de 1970. Dicho Decreto de Gabinete fue reemplazado por el Decreto - Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 (la Ley Bancaria), el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998, y posteriormente enmendado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. La Nueva Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, la cual reemplazó a la Comisión Bancaria Nacional, como el ente regulador y fiscalizador de la actividad bancaria en Panamá. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo.

Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para: expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, y supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

• Industria de Telecomunicaciones (Panamá): Telecarrier International, Ltd.

Telecarrier International, Ltd., de la cual El Emisor cuenta con una participación del 29.87%, provee a través de su asociada, Cable Onda, S.A., servicios de televisión local y por cable, transmisión de datos corporativos, servicios de telefonía básica, larga distancia nacional e internacional y opera un Internet Data Center.

El Emisor adicionalmente participa en el sector de telecomunicaciones a través de Deming Global Investment Corp, asociada dedicada principalmente al desarrollo y arrendamiento de de torres de comunicación en Colombia y Perú.

La industria de telecomunicaciones en Panamá, en calidad de constituir un mercado competitivo de telecomunicaciones, es relativamente nueva. El gobierno comenzó un proceso de desregulación en 1994 disolviendo el monopolio telefónico del estado, Instituto Nacional de Telecomunicaciones (INTEL), y permitiendo la entrada de compañías internacionales al mercado. La Ley No.17 de 9 de julio de 1991 sentó las bases reglamentarias para este proceso de desregulación. Esta ley fue

A PU.

modificada en algunas de sus partes y expandida por la Ley No.31 de 8 de febrero de 1996, cuyo objetivo era el de modernizar, desarrollar y promover el mercado de las telecomunicaciones y mejorar la calidad de los servicios.

La Ley 31 de 1996 lista las normas que actualmente regulan las telecomunicaciones en la República de Panamá. El Artículo 2 de la ley establece que el Ente Regulador, organismo autónomo creado por medio de la Ley No.26 de 29 de enero de 1996 para encargarse del control y fiscalización de los servicios públicos, tendrá la responsabilidad de fiscalizar y reglamentar la operación y administración de los servicios de telecomunicaciones. La Ley 31 también reglamenta los derechos y obligaciones de los concesionarios, aquellas empresas a las cuales pasarían los derechos de explotación y operación de los servicios de telecomunicaciones en la República. Además de nombrar un organismo regulador que contribuya a su aplicación y de destacar los derechos de los concesionarios, la Ley de Telecomunicaciones se refiere a ciertos puntos importantes para asegurar un mercado de libre competencia. A continuación un resumen de las disposiciones del Artículo 5 de la Ley de Telecomunicaciones:

- i) El Estado en su política deberá disponer la separación entre las funciones regulatorias del Ente Regulador y aquellas funciones operativas que correspondan a los concesionarios.
- ii) El Estado deberá promover la prestación de servicios por parte de los concesionarios conforme a los principios de igual tratamiento entre usuarios, en circunstancias similares y de acceso universal, asegurando la calidad y continuidad de estos servicios.
- iii) El Estado debe hacer propicia la expansión de la Red de Telecomunicaciones Nacional así como el desarrollo de nuevos servicios en áreas urbanas y rurales.
- iv) El Estado debe promover y garantizar el desarrollo de la leal competencia entre los concesionarios de los servicios que se otorguen en régimen de competencia.
- v) Por medio del Ente Regulador, el Estado debe fiscalizar el cumplimiento de las concesiones que se otorguen para la prestación de los servicios de telecomunicaciones.
- vi) Es responsabilidad del Estado establecer un régimen que imprima certeza y seguridad jurídica, en materia de regulación de telecomunicaciones.
- vii) El Estado deberá propiciar que los precios de los servicios de telecomunicaciones sean justos y razonables, y que las tarifas aplicables tiendan a reflejar los costos de proveer los servicios respectivos.

Estas normas, entre otras, intentan asegurar la competencia entre concesionarios y la existencia de un servicio seguro y justo para los usuarios. Una vez entabladas las pautas de regulación, comienza el desarrollo de la industria de telecomunicaciones panameña como tal. En 1997, el gobierno vende el 49% de las acciones de la empresa estatal INTEL a la compañía británica Cable & Wireless por \$620 millones de dólares. Como parte del acuerdo, se prohibió la competencia en el mercado de telefonía fija y larga distancia a otras empresas hasta el 1 de enero de 2003. Adicionalmente como parte de este acuerdo según resolución del Ente Regulador JD 080 del 10 de abril de 1997, se ordena que las licitaciones para servicios de Comunicaciones Personales (PCS) se den 11 años después (en el 2007)

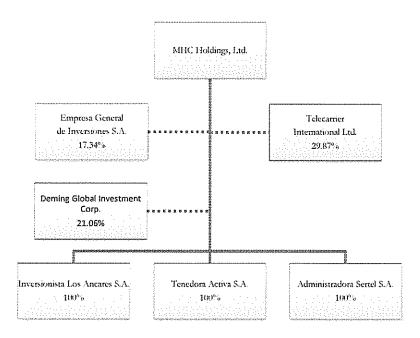
A Ell

del otorgamiento de la Banda B de Telefonía Celular al INTEL, con una escala de precio mínimo de acuerdo al año en que se realice la licitación.

- 4. El Emisor, a través de sus Inversiones, compite principalmente en los siguientes mercados:
 - El mercado de banca mediante su interés de 17.34% en Empresa General de Inversiones, S.A.
 - El mercado de telecomunicaciones en la República de Panamá, mediante su interés indirecto de 14.64% en Cable Onda, S.A.
 - El mercado de telecomunicaciones en Colombia y Perú, mediante su interés de 21.06% en Deming Global Investment Corp.
- 5. Las estaciones climáticas no afectan el negocio principal del Emisor. El negocio principal del Emisor no involucra materia prima.
- 6. El Emisor no ofrece servicios al público. Por tanto, no existen canales de mercadeo ni métodos de venta directos que reportar.
- 7. El Emisor no es dependiente de patentes o licencias, industriales, comerciales o contratos financieros o de nuevos procesos de manufacturación.
- 8. El Emisor no ha hecho declaración alguna acerca de su posición competitiva.
- 9. Esta respuesta está contemplada en el numeral 2 del acápite "C" de la Sección I (Descripción de la Industria) de este Formulario IN-A.
- 10. El Emisor es una compañía tenedora de acciones, por lo que sus ingresos provienen principalmente de dividendos de sus subsidiarias operativas. En consecuencia los dividendos que distribuye son exentos del pago de impuesto de dividendos o de retenciones.
- 11. El Emisor no es parte de litigio legal alguno que en caso de ser resuelto en forma adversa pudiese tener una incidencia o impacto significativo en su negocio o condición financiera.

All.

D. Estructura Organizativa



E. Propiedades, Plantas y Equipos.

El Emisor no cuenta con propiedades, plantas o equipos propios. Sin embargo, a través de sus subsidiarias, cuenta con \$859 mil de activos fijos netos sobre los cuales no pesan gravámenes al 31 de diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 dicho saldo fue de \$927 mil y \$1.1 millones, respectivamente.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Ni el Emisor ni sus subsidiarias han invertido suma material en la investigación y desarrollo de patentes en los últimos años.

G. Información sobre Tendencias.

Banca

La estrategia global de Banco General, S.A. (principal subsidiaria de EGI en la cual el Emisor es propietario del 17.34% del capital emitido) es fortalecer su posición como el banco privado líder de Panamá en participación de mercado de préstamos y depósitos locales del sector privado aumentando su base de capital y solidez financiera así como el alcance y rentabilidad de sus negocios de banca hipotecaria, banca de consumo y banca corporativa, y la cobertura nacional de su red de sucursales. Banco General, S.A. espera lograr una mayor rentabilidad principalmente (i) capitalizando las oportunidades existentes en la banca de consumo, (ii) fortaleciendo sus relaciones con clientes corporativos y ofreciendo múltiples productos y servicios, (iii) aumentando sus ingresos de comisiones derivados del ofrecimiento de servicios financieros complementarios, (iv) aplicando

A Rel.

estrictas normas y políticas crediticias y de cobro para controlar los riesgos de crédito y de inversión y (v) logrando altos grados de eficiencia en sus operaciones a través de la revisión de sus procesos.

El 3 de enero de 2007, EGI, tenedora del 100% de las acciones de Banco General, S.A. y Subsidiarias, y Grupo Financiero Continental, tenedor del 100% de las acciones de Banco Continental de Panamá, S.A. y Subsidiarias, suscribieron un contrato mediante el cual se integraron las operaciones financieras bajo una nueva empresa tenedora de acciones: BG Financial Group, Inc. El capital social de BG Financial Group, Inc se estructuró de forma tal que el 61% de las acciones emitidas y en circulación serían propiedad de EGI y el 39% de Grupo Financiero Continental, S.A. El 31 de octubre de 2007 se completó el proceso de fusión entre Banco General y Banco Continental, manteniéndose Banco General como la entidad resultante.

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

El Emisor, al 31 de diciembre de 2015 tiene activos corrientes por \$18.3 millones, los cuales cubren en 29.53 veces los pasivos corrientes por \$619 mil. Al 31 de diciembre de 2014 el Emisor contaba con activos corrientes por \$33.0 millones, reflejando una razón corriente de 1.58 veces, mientras que Al 31 de diciembre de 2013 el Emisor contaba con activos corrientes por \$10.0 millones, reflejando una razón corriente de 10.90 veces. El decrecimiento en los activos corrientes del Emisor del 2014 al 2015 es producto principalmente del repago de la totalidad los bonos en circulación del Emisor por \$20 millones durante el cuarto trimestre de 2015. El aumento en los activos corrientes del Emisor del 2013 al 2014 es producto del incremento en los saldos de efectivo del Emisor relacionados a la ganancia extraordinaria neta de \$18.6 millones generada por la venta de Torres Troncales, S.A. y subsidiaria, finiquitada en octubre de 2014. Con excepción de cuentas por cobrar por la suma de \$115 mil, los activos corrientes están compuestos por cuentas corrientes, cuentas de ahorros y depósitos a plazo fijo en bancos con grado de inversión.

Al 31 de diciembre de 2015, el Emisor contaba con un capital de trabajo de \$17.7 millones, en comparación a un capital de trabajo de \$12.1 millones al 31 diciembre de 2014 y \$9.1 millones al 31 de diciembre de 2013.

Al cierre del 31 de diciembre de 2015, el Emisor reflejaba un saldo en la cuenta de efectivo, equivalentes y depósitos a plazo fijo de \$18.1 millones, lo que representó un decrecimiento de \$14.9 millones ó 45.0% sobre los \$33.0 millones reportados al 31 de diciembre de 2014, producto de la cancelación de los bonos corporativos del Emisor en octubre de 2015. La fuente principal de efectivo durante el periodo fueron los dividendos recibidos de nuestras asociadas por \$27.4 millones (\$23.9 millones al 31 de diciembre de 2014) Los usos principales de efectivo durante el periodo fueron \$20.5 millones para el pago de dividendos (\$15.6 millones al 31 de diciembre de 2014), \$20.0 millones para la cancelación de los bonos corporativos del Emisor y \$1.2 millones utilizados para el pago de intereses.

B. Recursos de Capital

Durante el año 2012, el Emisor adquirió el compromiso de aportar \$15 millones al capital de Deming Global Investment Corp., empresa dedicada al desarrollo de sitios de telecomunicaciones en

W. W.

Suramérica. Al 31 de diciembre de 2015, el Emisor ha aportado la suma de \$6 millones, dejando un compromiso de capital restante de \$9 millones hasta el año 2016.

C. Resultado de Operaciones

Nota: El resultado del año 2013 ha sido re expresado para uniformar con la presentación del 2014 en vista de la venta de Torres Troncales, S.A. y Subsidiaria en octubre de 2014.

Ingresos

Los ingresos del Emisor durante los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2015 totalizaron \$47.0 millones, un incremento de \$2.0 millones ó 4.5% sobre los ingresos por \$45.0 millones registrados durante el mismo periodo del año anterior (\$39.9 millones al 31 de diciembre de 2013). Esta diferencia se debe principalmente a un incremento de 4.7% en la participación en las utilidades de sus asociadas la cual se compone de las respectivas participaciones en las utilidades de Empresa General de Inversiones, S.A. por \$41.6 millones (\$40.1 millones y \$35.8 millones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente), Telecarrier International, Ltd. por \$5.8 millones (\$5.2 millones y \$3.8 millones al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente) y pérdidas de Deming Global Investment Corp. por \$571 mil (pérdidas de \$518 mil y \$309 mil al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente).

Costos y Gastos

Los gastos de personal, generales y administrativos del Emisor al 31 de diciembre de 2015 totalizaron \$1.14 millones, reflejando un incremento de \$49 mil ó 4.5% con respecto a los gastos por \$1.09 millones registrados durante el mismo periodo del año anterior (\$1.03 millones al 31 de diciembre de 2013).

El costo neto por intereses totalizó \$471 mil al 31 de diciembre de 2015, en comparación a los \$1.06 millones incurridos durante al mismo periodo del año anterior (\$1.13 millones al 31 de diciembre de 2013).

Utilidad Neta

Al 31 de diciembre de 2015 el Emisor registró una utilidad neta de \$45.4 millones, un incremento de \$2.5 millones ó 5.9% en comparación a la utilidad neta de actividades continuas por \$42.9 millones registrada al 31 de diciembre de 2014 (\$37.7 millones al 31 de diciembre de 2013). Incluyendo las utilidades de operaciones descontinuadas en 2014 producto de la venta de Torres Troncales, S.A. y subsidiaria, la utilidad neta del Emisor al 31 de diciembre de 2014 fue de \$61.4 millones. La utilidad neta por acción decreció de \$3.96 a diciembre de 2014 a \$2.93 a diciembre de 2015.

Activos

Los activos totales cerraron el periodo en \$304.8 millones, lo cual representa un decrecimiento de \$845 mil ó 0.3% sobre los \$305.7 millones registrados al 31 de diciembre de 2014 (\$260.9 millones al 31 de diciembre de 2013. Los principales activos al 31 de diciembre de 2015 son:

- a) \$276.2 millones en inversiones en asociadas, superior en \$14.0 millones ó 5.3% a los \$262.2 millones al 31 de diciembre de 2014 (\$239.0 millones al 31 de diciembre de 2013).
 Este rubro representa el valor en las siguientes inversiones registradas bajo el método de valor patrimonial, correspondientes a:
 - 1) \$239.6 millones de inversión en Empresa General de Inversiones S.A., aumentada en \$15.7 millones ó 7.0% sobre los \$223.9 millones al 31 de diciembre de 2014, producto del incremento en la participación de las utilidades de la asociada, neta de dividendos recibidos.
 - 2) \$33.3 millones de inversión en Telecarrier Internacional, Ltd., un decrecimiento de \$118 mil ó 0.4% con respecto a la inversión registrada al 31 de diciembre de 2014 por \$33.4 millones, producto del incremento en los dividendos recibidos.
 - 3) \$3.3 millones de inversión en Deming Global Investment Corp., un decrecimiento de \$1.6 millones ó 33.3% comparado con la inversión registrada al 31 de diciembre de 2014 por \$4.9 millones. producto de nuestra participación en las pérdidas netas por \$571 mil y reservas por conversión de moneda extranjera por \$1.05 millones al 31 de diciembre de 2015.
- b) \$9.5 millones en otras inversiones, compuestas por inversiones disponibles para la venta. Este rubro no presenta variación del 2014 al 2015.
- c) \$859 mil en equipos en propiedades, planta, y equipo netos, una disminución de \$68 mil con respecto a los \$927 mil reflejados al 31 de diciembre de 2014.

Pasivos

Los pasivos consolidados del Emisor al 31 de diciembre de 2015 totalizaron \$619 mil, una reducción de \$20.3 millones comparado con los \$20.9 millones registrados al 31 de diciembre de 2014 (\$21.1 millones al 31 de diciembre de 2013), producto de la cancelación de los bonos corporativos del Emisor en octubre de 2015. Las cuentas principales corresponden a:

- a) \$583 mil en dividendos por pagar, un decrecimiento de \$5 mil con respecto a los \$588 mil registrados al 31 de diciembre de 2014.
- b) Otras cuentas por pagar por \$36 mil.

Patrimonio

El Patrimonio del Emisor al 31 de diciembre de 2015 es de \$304.2 millones, el cual cerró el periodo \$19.4 millones ó 6.8% por encima de los \$284.8 millones registrados al 31 de diciembre de 2014 (\$239.8 millones al 31 de diciembre de 2013).

MW.

D. Análisis de Perspectivas

El Emisor continuará apoyando el desarrollo de sus actuales inversiones en el sector de telecomunicaciones, financiero y energético, además de continuar la búsqueda de nuevas oportunidades de inversión.

E. Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión de este reporte, no hay eventos subsecuentes materiales que reportar.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

- A. Identidad, funciones y otra información relacionada.
- 1. Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores.

Al 31 de diciembre de 2015 los Directores y Dignatarios del Emisor son los siguientes:

Emanuel González-Revilla J.

Director y Presidente

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 4-70-268, nacido el 20 de agosto de 1940.

Director y Vicepresidente de Empresa General de Inversiones, S.A., Empresa General de Capital, S.A., Empresa General de Petróleos, S.A. y Desarrollo Inmobiliario del Este, S.A., Director y Secretario de Medcom Holdings, Inc., Director de Petróleos Delta, S.A. y Cable Onda, S.A., Presidente de Inmobiliaria San Fernando, S.A.; dos veces Presidente de la Asociación Bancaria de Panamá y Ex Director de la Autoridad de la Región Interoceánica y de la Autoridad del Canal de Panamá.

Rogelio Miró M.

Director y Vicepresidente

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-119-573, nacido el 31 de enero de 1939.

Presidente y Gerente General de Metales, S.A. Ex Presidente de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Director y Vicepresidente de Zinc y Carriolas, S.A.

Nicolás González-Revilla J.

Director y Tesorero

<u>Nacionalidad</u>: panameño con cédula de identidad personal No. 4-75-752, nacido el 1ro. de noviembre de 1945.

Vicepresidente Ejecutivo y Director de Medcom Holdings, Inc., Presidente de Cable Onda, S.A., Director de Empresa General de Inversiones, S.A., Empresa General de Petróleos, S.A. y Empresa

1 All

General de Capital, S.A. Ex Embajador de Panamá ante los Estados Unidos de América. Ex Ministro de Relaciones Exteriores.

Emanuel González-Revilla L. Director y Subsecretario

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-259-791, nacido el 26 de noviembre de 1966.

Director de Empresa General de Inversiones, S.A., Grupo Financiero BG, S.A., Empresa General de Capital, S.A., Banco General, S.A., Empresa General de Petróleos, S.A., Petróleos Delta, S.A., Telecarrier International, Ltd., Medcom Holdings, Inc. Cable Onda, S.A., Torres Andinas, S.A.S., y Vicepresidente de Inmobiliaria San Fernando, S.A. Se desempeñó como CEO de Multi Holding Corporation desde 1999 hasta el 2004. Actual Embajador de Panamá ante los Estados Unidos de América.

Fernando Cardoze F. Director

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-90-178, nacido el 11 de octubre de 1937.

Socio retirado de la firma Arias Fábrega & Fábrega; Ex Ministro de Relaciones Exteriores (1984-1985); Ex Director de la Comisión del Canal, Director de Empresa General de Inversiones, S.A., Banco General, S.A., Empresa General de Capital, S.A., Empresa General de Petróleos, S.A., Petróleos Delta, S.A. y Director y Secretario de Financiera Automotriz, S.A. (FASA).

Juan Raúl Humbert Director

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-23-1149, nacido el 29 de junio de 1963.

Vicepresidente Ejecutivo de Negocios de Banco General, S.A. Actualmente es Tesorero y Director de Pesquera Taboguilla, S.A., Plastiglas Holding Co., Empresa General de Inversiones, S.A., Banco General, S.A. Empresa General de Capital, S.A., Grupo Financiero BG, S.A., Empresa General de Petróleos, S.A., y Telecarrier International, Ltd.

Joseph Fidanque III Director

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-259-789, nacido el 21 de diciembre de 1966.

Gerente General de Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. y Director de Fundación Filantrópica Fidanque.

Ricardo M. Arango Director

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-229-887, nacido el 11 de noviembre de 1960.

Socio de la firma Arias Fábrega & Fábrega encargado del área de mercado de capitales, Secretario de la Bolsa de Valores de Panama, S.A., Director de Grupo Financiero BG, S.A., Banco General, S.A., Latinex Holdings, Inc., Corporación La Prensa, S.A. y miembro del Consejo Empresarial de América Latina.

Juan Ramón Brenes

Director y Secretario

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-271-402, nacido el 29 de junio 1967.

Director de Grupo Financiero BG, S.A., Banco General, S.A., Presidente de Caldera Energy Corp. y Electrogeneradora del Istmo, S.A., Director de Panama Power Holdings, Inc., Inmobiliaria San Fernando, S.A., Director de Melones International Oil Terminal, Inc., y Director de Torres Andinas, S.A.S. Ocupó el cargo de Vicepresidente de Finanzas de Multi Holding Corporation desde el 2000 al 2004, y diversas posiciones ejecutivas en Banco Comercial de Panamá, S.A. desde 1991 al 2000.

Carlos R. Henríquez L.

Director Suplente

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-160-390, nacido el 7 marzo de 1952.

Presidente de la Junta Directiva de Banco Nacional de Panamá, Presidente de Gold Mills de Panamá, S.A., Calox Panameña, S.A. y el Comité Nacional de INCAE. Ex Director de la Comisión Bancaria Nacional y de la Comisión Nacional de Valores.

Ramón González Revilla L.

Director Suplente

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-298-811, nacido el 3 de octubre de 1968.

Director de TNT Control de Plagas, S.A. Electrogeneradora del Istmo, S.A. e Inmobiliaria San Fernando, S.A. Fue Gerente de Proyectos Especiales en BellSouth Panamá, S.A. de 1996 a 2000.

Todos los Directores y Dignatarios del Emisor tienen el siguiente domicilio comercial: Torre Banistmo, Piso 11, Avenida Samuel Lewis, Ciudad de Panamá, República de Panamá; apartado postal 0832-1274 W.T.C., teléfono 305-1350, fax 305-1363 y correo electrónico info@multiholding.com.

2. Ejecutivos Principales

El Emisor no cuenta con ejecutivos o administradores propios. A partir del 1ro. de julio de 2005 los ejecutivos de su subsidiaria Administradora Sertel, S.A., Emanuel González Revilla L. y Juan Ramón Brenes, dejaron de laborar para dicha subsidiaria. Con el objetivo de reducir los costos operativos de MHC, el Emisor suscribió el 1ro. de julio de 2005 un contrato de administración con una empresa administrada y controlada por estos ejecutivos, para la supervisión y administración de sus inversiones bajo parámetros definidos por la Junta Directiva del Emisor. El contrato contempla además de la administración de las inversiones actuales, la búsqueda de oportunidades de negocios en el sector de Telecomunicaciones en Panamá y la región. Adicionalmente el Presidente del Emisor, Emanuel González Revilla J., coordina con la empresa administradora el manejo de las inversiones.

1. Asesores Legales.

ARIAS, FÁBREGA & FÁBREGA

P.H. ARIFA, Santa María Business District, Apartado 0816-01098 Ciudad de Panamá República de Panamá Tel: 205-7000 / Fax: 263-8919

e-mail: <u>rarango@arifa.com</u> Contacto Principal: Ricardo Arango

ALEMÁN CORDERO GALINDO & LEE

Calle 53 Este, Humboldt Tower Ciudad de Panamá República de Panamá Tel: 269-2620 / Fax: 263-5895

e-mail: gerbaud@alcogal.com Contacto Principal: Arturo Gerbaud

2. Auditores.

Auditores Externos

KPMG

Calle 50, 54 Apartado 5307, Zona 5 Ciudad de Panamá República de Panamá

Tel: 208-0700 / Fax: 263-3668 e-mail: hcastillo@kpmg.com Contacto Principal: Hector Castillo

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación

El Emisor no cuenta con Ejecutivos o Administradores propios. Los negocios del Emisor son llevados a través de un contrato de Administración, bajo el cual desembolsó \$351 mil durante el año 2014.

Los directores del Emisor recibieron dietas por \$18 mil al 31 de diciembre de 2015.

El Emisor no cuenta con plan de opciones para sus administradores o directores, ni con una reserva destinada a la previsión de pensiones, retiro u otros beneficios similares.

AW.

C. Prácticas de la Directiva

Los Directores del Emisor no son elegidos por un periodo definido. Sin embargo, la práctica del Emisor es elegir a todos sus Directores anualmente en su Asamblea de Accionistas. Los Directores no reciben compensación especial alguna a la terminación de su cargo. Ver, además, el numeral 9 del acápite "A" de la Sección I.

D. Empleados

El Emisor es una sociedad tenedora de acciones sin operaciones o empleados propios.

E. Propiedad Accionaria

El cuadro a continuación incluye información global sobre las acciones propiedad de los directores, dignatarios, ejecutivos, administradores y otros empleados del Emisor.

CATEGORIA	NUMERO DE ACCIONES	% DEL NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONISTAS	% DE LOS ACCIONISTAS
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	10,481,681	67.52%	11	5.91%
Otros Empleados	1,254	0.01%	2	1.08%

Referirse al acápite "B" de la Sección III.

IV. ACCIONISTAS

A. El control del Emisor es ejercido por sus Directores, los que en conjunto controlan 10,481,681 acciones representando el 67.52% de las acciones en circulación.

GRUPO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	% DEL NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONISTAS	% DE LOS ACCIONISTAS
1-500	12,997	0.08%	99	53.23%
501-1000	8,447	0.05%	12	6.45%
1001-2000	15,300	0.10%	10	5.38%
2001-5000	66,530	0.43%	20	10.75%
5001-7500	29,742	0.19%	5	2.69%
7501-10000	54,448	0.35%	6	3.23%
10001-50000	407,168	2.92%	14	7.53%
50001-	14,929,395	96.17%	20	10.75%
TOTALES	15,524,027	100.00%	186	100.00%

M. All.

Cabe destacar que el cuadro anterior fue preparado incluyendo la última determinación de tenedores indirectos que tuvo disponible MHC Holdings, por lo que el Emisor estima que es lo más representativo de su estructura accionaria.

- B. El Emisor no es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica.
- C. No existe arreglo alguno que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo	<u>4,029,336</u>	5,927,523
Depósitos a plazo fijo	<u>3,500,000</u>	8,000,000
Inversiones disponibles para la venta	9,377,720	9.377,720
Inversión en asociadas, neta de dividendos recibidos	<u>277,207,271</u>	<u>262,175,385</u>
Reservas de patrimonio en asociadas	_(1,254,283)	3,175,802
Participación en los resultados netos de las asociadas	46,866,273	44,778,005
Alquileres ganados	72,000	72,000
Intereses ganados	<u>250,405</u>	52,783
Compensación a directores	17,500	<u> 18,000</u>
Gastos generales y administrativos – servicios de administración	<u>350,900</u>	413,323
Gastos generales y administrativos - comisiones	<u>4,877</u>	<u>14,185</u>

VI. TRATAMIENTO FISCAL

El Emisor es una compañía tenedora de acciones, por lo que sus ingresos provienen principalmente de dividendos de sus subsidiarias operativas. En consecuencia, en la medida que los dividendos que el Emisor distribuye a sus accionistas corresponden a dividendos recibidos de su subsidiaria, aquellos están exentos del pago de impuesto de dividendos o de retenciones en la República de Panamá. Las actividades del Emisor no generan impuesto sobre la renta o de dividendos en las Islas Caimán.

Mall.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

A. Resumen de la Estructura de Capitalización.

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACION	LISTADO BURSÁTIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO
Acciones Comunes	15,524,027	MHCH	\$648,128,127

Al 31 de diciembre de 2015 El Emisor no mantenía financiamientos.

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital Accionario

Al 31 de diciembre de 2015, MHC Holdings cuenta con un capital autorizado de 25,000,000 de acciones comunes sin valor nominal, de las cuales 16,254,064 se encuentran emitidas y 15,524,027 en circulación entre accionistas. Al 31 de diciembre de 2015, el capital pagado del Emisor fue de US\$124.9 millones.

Los accionistas tienen derecho a recibir dividendos de las utilidades de la compañía cuando lo determine la Junta Directiva. Los dividendos serán distribuidos proporcionalmente entre las acciones emitidas y en circulación. El derecho a voto es de un voto por cada acción registrada. Los accionistas no tienen derecho preferente en la suscripción de nuevas acciones.

2. Títulos de Participación

El Emisor no ha emitido títulos de participación distintos a las acciones comunes antes descritas.

3. Títulos de Deuda

Hasta el 31 de octubre de 2015, MHC Holdings, Ltd. mantuvo obligaciones producto la emisión de bonos corporativos, respaldados por el crédito general de El Emisor, y por un compromiso por parte de este de no vender, ceder, permutar, donar, dar en fideicomiso, traspasar o de cualquiera otra forma disponer de acciones comunes de su propiedad de Empresa General de Inversiones, S.A. cuyo valor de mercado representen uno punto cinco (1.5) veces el monto de capital de los Bonos. Los bonos formaban parte de emisión por hasta B/.25,000,000 aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores, los mismos pagaban intereses trimestralmente y fueron cancelados en su totalidad el 31 de octubre de 2015. El Emisor se encuentra en proceso de cancelación de registro de dichos bonos ante la Superintendencia del Mercado de Valores.

C. Información del Mercado

Las acciones del Emisor (símbolo MHCH) están listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

M. W.

II PARTE RESUMEN FINANCIERO

MHC Holdings, Ltd.

Resumen Financiero (Cifras en Dólares) Para los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014, 2013 y 2012

Estado de Situación Financiera	2015	2014	2013*	2012*
Ingresos Totales	47,024,572	45,201,729	39,912,759	36,277,138
Margen Operativo	97.58%	97.59%	97.40%	97.41%
Gastos Generales y Administrativos	1,135,680	1,087,110	1,039,366	939,229
Utilidad o (Pérdida) Neta (Operaciones Continuas)	45,413,457	42,874,366	37,742,167	33,495,647
Acciones en circulación	15,524,027	15,524,027	15,524,027	15,524,027
Utilidad o (Pérdida) por acción	2.93	3.96	2.47	2.25
Depreciación y Amortización	73,166	72,976	92,353	86,325
Utlidad Operación Descontinuada	-	18,550,224	643,195	676,318
Acciones promedio en circulación	15,524,027	15,524,027	15,524,027	15,524,027

Balance General	2015	2014	2013	2012
Activo Circulante	18,269,872	33,029,296	10,006,401	4,443,248
Activos Totales	304,816,002	305,661,242	260,857,578	239,079,435
Pasivo Circulante	618,762	20,906,154	918,402	989,426
Deuda a Largo Plazo	-	_	20,148,579	20,229,622
Capital Pagado	124,873,829	124,873,829	124,873,829	124,873,829
Reserva de Patrimonio	(2,303,791)	3,175,802	3,956,633	6,595,401
Utilidades Retenidas	170,487,478	145,565,733	99,820,411	75,251,433
Total patrimonio	304,197,240	284,755,088	239,790,597	217,860,387

Razones Financieras		2015	2014	2013	2012
Dividendo/Acción	\$	1.32	1.01	0.89	0.89
Deuda Total/Patrimonio	%	0.20%	7.34%	8.79%	9.74%
Capital de Trabajo	\$	17,651,110	12,123,142	9,087,999	3,453,822
Razón Corriente	X	29.53	1.58	10.90	4.49
Utilidad Operativa/Gastos Financieros	х	48.52	38.85	33.82	30.65

^{*}Los resultados de los años 2012-2013 han sido re expresados para uniformar con la presentación del 2014 en vista de la venta de Torres Troncales, S.A. y Subsidiaria, cuyos resultados netos se presentan como "operación descontinuada" y no tiene ningún efecto en la utilidad neta reportada anteriormente.

A PUL.

III PARTE

ESTADOS FINANCIEROS

Se anexan Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015, auditados por KPMG.



IV PARTE DIVULGACIÓN

1. MEDIO DE DIVULGACION

Este informe de actualización será divulgado a través de la página de internet de la Bolsa de Valores de Panamá en www.panabolsa.com

2. FECHA DE DIVULGACIÓN

La fecha probable de divulgación será el 31 de marzo de 2016.

FIRN

Emanuel González-Revilla J.

Presidente

A Rel.

(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados e Información de Consolidación

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"

W.

(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado consolidado de situación financiera Estado consolidado de utilidades integrales Estado consolidado de cambios en el patrimonio Estado consolidado de flujos de efectivo Notas a los estados financieros consolidados

	<u>Anexo</u>
Anexo de consolidación - información sobre la	
situación financiera	1
Anexo de consolidación - información sobre las	
utilidades integrales	2

M.



KPMGApartado Postal 816-1089
Panamá 5. República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700 Fax: (507) 263-9852 Internet: www.kpmg.com

Informe de los auditores independientes

A la Junta Directiva y Accionistas MHC Holdings, Ltd.

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de MHC Holdings, Ltd. y Subsidiarias (el Grupo), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los estados consolidados de utilidades integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por la entidad de los estados financieros consolidados a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada de MHC Holdings, Ltd y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2015, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Información de Consolidación

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados considerados en su conjunto. La información de consolidación incluida en los Anexos 1 al 2 se presenta para propósitos de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros consolidados ni para presentar la situación financiera y el desempeño financiero de las compañías individuales. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros consolidados y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes, en relación con los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

KPMG

26 de febrero de 2016 Panamá, República de Panamá

(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015

(Expresado en balboas)

<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
4, 5	10,124,503	16,975,864
4, 5	8,000,000	16,000,000
•	114,965	29,157
	30,404	24,275
4, 6, 10	•	262,175,385
	· · · · · ·	9,499,678
,	, , ,	-,,
8	858.616	927,054
	·	29,829
		305,661,242
		000,001,212
10	0	20,067,536
	0	203,333
	35.714	46,839
	•	588,4 4 6
		20,906,154
	124.873.829	124,873,829
4, 11		3,175,802
.,	(=,,,	0, 0,002
13	170.487.478	145,565,733
	• •	11,139,724
		156,705,457
		284,755,088
•	304,816,002	305,661,242
		4, 5

(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de utilidades integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Operaciones continuas			
Ingresos			
Participación en los resultados netos de las asociadas	4, 6	46,866,273	44,778,005
Dividendos recibidos	7	77,879	165,217
Alquileres y otros ingresos	4	80,420	78,507
Total de ingresos	•	47,024,572	45,021,729
	•		
Gastos			
Gastos generales y administrativos	4	(994,729)	(956,140)
Gasto de personal	14	(140,951)	(130,970)
Total de gastos		(1,135,680)	(1,087,110)
Resultados de las actividades de operación		45,888,892	43,934,619
Costos financieros			
Ingreso financiero	4	470,515	75,371
Costo financiero	4	(945,797)	(1,135,624)
Total costos financieros, netos	•	(475,282)	(1,060,253)
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		45,413,610	42,874,366
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		10,110,010	12,01 1,000
Impuesto sobre la renta	14	(153)	0
Utilidad procedente de actividades continuas		45,413,457	42,874,366
Operaciones descontinuadas			
Utilidad de operación descontinuada		0	19,731,025
Impuestos	15, 17	0	(1,180,801)
Utilidad neta de operación descontinuada	17	0	18,550,224
Utilidad neta		45,413,457	61,424,590
Otros utilidades integrales			
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados			
Participación en reservas patrimoniales			
de asociadas		(5,479,593)	(780,831)
Otras utilidades integrales		(5,479,593)	(780,831)
Total de utilidades integrales del año		39,933,864	60,643,759
an annada nicogratico del dilo		33,333,004	00,043,738
Utilidad neta por acción común - básica		2.93	3.96
			



(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	Capital en acciones	Reservas de patrimonio	Utilidades no <u>distribuidas</u>	Utilidades no distribuidas capitalizadas <u>en subsidiaria</u>	Total de utilidades no <u>distribuidas</u>	Total de patrimonio de los accionistas
Saldo al 1 de enero de 2014		124,873,829	3,956,633	99,820,411	11,139,724	110,960,135	239,790,597
Utilidades integrales del año Utilidad neta Otras utilidades integrales Total de utilidades integrales		0 0 0	(780,831) (780,831)	61,424,590 0 61,424,590	0 0 0	61,424,590 0 61,424,590	61,424,590 (780,831) 60,643,759
Contribuciones de y distribuciones a los accionistas Dividendos declarados Total contribuciones de y distribuciones a los accionistas Saldo al 31 de diciembre de 2014	12	0 0 124,873,829	0 0 3,175,802	(15,679,268) (15,679,268) 145,565,733	0 0 11,139,724	(15,679,268) (15,679,268) 156,705,457	(15,679,268) (15,679,268) 284,755,088
Saldo al 1 de enero de 2015		124,873,829	3,175,802	145,565,733	11,139,724	156,705,457	284,755,088
Utilidades integrales del año Utilidad neta Otras utilidades integrales Total de utilidades integrales		0 0 0	0 (5,479,593) (5,479,593)	45,413,457 0 45,413,457	0 0 0	45,413,457 0 45,413,457	45,413,457 (5,479,593) 39,933,864
Contribuciones de y distribuciones a los accionistas Dividendos declarados Total contribuciones de y distribuciones a los accionistas Saldo al 31 de diciembre de 2015	12	0 0 124.873.829	0 (2 303 791)	(20,491,712) (20,491,712) 170,487,478	0 0 11 139 724	(20,491,712) (20,491,712) 181,627,202	(20,491,712) (20,491,712) 304 197 240
Saldo al 31 de diciembre de 2015		124,873,829	(2,303,791)	170,487,478	11,139,724	181,627,202	304,197,24



(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	2014
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		45,413,457	61,424,590
Ajustes:			
Participación en los resultados netos de las asociadas	4, 6	(46,866,273)	(44,778,005)
Dividendos recibidos de inversiones en asociadas	4	27,404,304	23,865,252
Depreciación y amortización	8	73,166	302,582
Costos financieros, netos		475,282	1,060,253
Utilidad de operación descontinuada	17	0	(18,550,224)
Impuestos	15, 17	153	1,180,801
		26,500,089	24,505,249
Cambios en:			
Cuentas por cobrar y otros activos		(92,184)	87,720
Cuentas por pagar, gastos acumulados		•	,
por pagar y otros pasivos		(11,277)	(456,640)
Efectivo generado por las actividades de operación		26,396,628	24,136,329
Impuestos pagados		0	(1,264,703)
Intereses pagados		(1,216,666)	(1,216,668)
Efectivo neto de las actividades de operación		25,179,962	21,654,958
•			
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Intereses recibidos		470,515	75,371
Adiciones a propiedades, mobiliario, equipos, obras de arte	8	(4,728)	(23,540)
Aporte adicional a inversión en asociada	6	0	(2,999,000)
Cambio en los depósitos a plazo	5	8,000,000	(16,000,000)
Producto de la venta de operación descontinuada	17	0,000,000	19,923,671
Efectivo neto de las actividades de inversión	• • •	8,465,787	976,502
		0,100,701	070,002
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		•	•
Pago a obligaciones financieras	10	(20,000,000)	0
Dividendos pagados	10	,	
Efectivo neto de las actividades de financiamiento		(20,497,110)	(15,636,507)
Liectivo neto de las actividades de illianciamiento		(40,497,110)	(15,636,507)
(Disminucióin) aumento neto en el efectivo y equivalente de e	factiva	/C 0E1 2C1\	6.004.052
Efectivo al inicio del año	HOUHVU	(6,851,361)	6,994,953
		16,975,864	9,980,911
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		10,124,503	16,975,864

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en balboas)

(1) Constitución y operaciones

MHC Holdings, Ltd. (la Compañía) fue constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Caymán el 22 de abril de 2004. La actividad económica principal de la Compañía consiste en la tenencia de acciones e inversiones en otras compañías. La oficina de representación de MHC Holdings, Ltd. en Panamá está ubicada en Urbanización Obarrio, Avenida Samuel Lewis, Torre Banistmo, Piso 11, Ciudad de Panamá.

Las subsidiarias 100% poseídas por la Compañía están constituidas y operan bajo las leyes de la República de Panamá, con excepción de la subsidiaria indirecta Gorgona View International Services Corp. (B.V.I.). Las subsidiarias se dedican a las siguientes actividades:

- Inversionista Los Ancares, S. A.
 - Inversionista en bienes raíces
- Administradora Sertel, S. A.
 - Servicios administrativos
- Tenedora Activa, S.A.
 - Inversionista
- Torres Troncales, S. A. (antes Celulares Panameños, S. A.)
 - Inmobiliaria y alquiler de torres de comunicación.
 - Gorgona View International Services Corp. (B.V.I.), subsidiaria de Torres Troncales, S.A.
 - Bienes raíces para torres de comunicación.

En octubre de 2014, la Compañía realizó una transacción mediante la cual vende el 100% de las acciones de su subsidiaria Torres Troncales, S. A. e indirectamente a la subsidiaria Gorgona View International Services Corp. (B.V.I).

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 incluyen a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto denominadas, el Grupo).

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Administración del Grupo el 26 de febrero de 2016.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico. Las inversiones en valores disponibles para la venta se miden al costo de adquisición debido a que no están cotizadas en bolsas de valores activas ni su valor ha podido ser determinado confiablemente mediante técnicas de valuación.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/.), que es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América. El balboa es la moneda funcional y de presentación de los estados financieros consolidados del Grupo.

(d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos relevantes son revisados de manera periódica. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen los efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se relaciona con la determinación de si la Compañía tiene influencia significativa sobre las participadas (nota 6). Las presunciones y estimaciones de incertidumbre que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en el 2016 están relacionadas con la medición de los valores razonables para ciertas inversiones mediante métodos generalmente utilizados para su valuación (nota 7).

(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las políticas de contabilidad establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente por el Grupo en todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) Bases de consolidación

(i) Combinación de negocios

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando el control es transferido al Grupo. La contraprestación transferida en la adquisición es generalmente medida al valor razonable, al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía que se origine se prueba anualmente en cuanto a deterioro. Cualquiera ganancia en compras ventajosas se reconoce en resultados inmediatamente. Los costos de transacción son llevados a gastos al momento en que se incurren, excepto cuando se relacionan con la emisión de valores de deuda o de patrimonio.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(ii) Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

(iii) Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuenta los activos y pasivos de la subsidiaria y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la antigua subsidiaria, ésta es medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierde el control.

(iv) Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación Las participaciones del Grupo en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas.

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa pero no control, de sus políticas financieras y de operación.

Las participaciones en asociadas se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente éstas se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades u otras utilidades integrales de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa cesa.

(v) Transacciones eliminadas en la consolidación Los saldos y transacciones entre las compañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

(b) Operación descontinuada

Una operación descontinuada es un componente del negocio del Grupo, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto del Grupo y que:

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La clasificación como operación descontinuada ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple con los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

Cuando una operación se clasifica como operación descontinuada, el estado comparativo de utilidades integrales del período es presentado nuevamente como si la operación hubiese sido descontinuada desde el comienzo del año comparativo.

(c) Instrumentos financieros

(i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados lo comprenden las cuentas por cobrar, el efectivo, las inversiones en valores disponibles para la venta, las obligaciones financieras y las otras cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos originalmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se miden como se describe más adelante.

Un instrumento financiero es reconocido si el Grupo se convierte en una parte contractual del instrumento. Los activos financieros se dan de baja si los derechos contractuales del Grupo a los flujos de efectivo del activo financiero expiran o si el Grupo transfiere el activo financiero a otra parte sin mantener el control o, sustancialmente, todos los derechos y beneficios del activo. Los pasivos financieros no derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable menos cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros se dan de baja si las obligaciones del Grupo, especificadas en el contrato, expiran, se descargan o se cancelan.

Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo comprende los saldos en caja y depósitos a la vista y, a plazo en bancos con vencimientos originales menores de tres meses.

Cuentas por cobrar y cuentas por pagar

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar están presentadas al costo amortizado.

Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones del Grupo, que han sido clasificadas como disponibles para la venta, están compuestas por valores de patrimonio que no se cotizan en un mercado activo y para las cuales no es posible determinar un valor razonable confiable mediante métodos de valuación, por lo que las mismas se miden al costo.

Otros

Otros instrumentos financieros no derivados son medidos al costo amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Capital en acciones

El capital en acciones está compuesto por acciones comunes sin valor nominal con derecho a voto.

Recompra de acciones

Cuando el capital en acciones reconocido como patrimonio es readquirido, el valor pagado se reconoce como una deducción del patrimonio.

(d) Propiedad, mobiliario, equipo y obras de arte

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, mobiliario, equipo y obras de arte se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, de existir alguna.

Los costos incluyen gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de los activos o mejoras construidas incluyen los costos de los materiales, mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible a llevar el activo a la condición de disponibilidad para su uso.

(ii) Erogaciones subsecuentes

Las erogaciones subsecuentes se capitalizan solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros de la partida de propiedad, mobiliario, equipo y obras de arte. Los demás gastos se reconocen en resultados tan pronto se incurren.

(iii) Depreciación y amortización

La depreciación y amortización son cargadas en los resultados utilizando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Los terrenos y las obras de arte no se deprecian.

La vida útil estimada de los activos para el período corriente y el comparativo es como sigue:

Años

 Propiedad horizontal 	40 años
 Equipo rodante 	5 años
- Mobiliario y equipo	3 – 10 años
- Mejoras	10 - 40 años

Los métodos de depreciación y amortización, las vidas útiles y valores residuales son revisados a la fecha de reporte.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Plusvalia

La plusvalía que se origina en la adquisición de subsidiarias se presenta como un activo intangible y corresponde al exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. La plusvalía se presenta al costo menos cualquiera pérdida por deterioro. La plusvalía no se amortiza pero se prueba por deterioro anualmente. Con relación a las compañías asociadas, el valor en libros de la plusvalía se incluye en el valor en libros de la inversión en asociadas.

(f) Deterioro

(i) Activos financieros

Un activo financiero, incluyendo la participación en las inversiones en asociadas contabilizadas bajo el método de la participación, se evalúa a cada fecha de reporte para determinar si existe cualquier evidencia objetiva de que está deteriorado. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva que indica que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo estimados futuros del activo.

Una pérdida por deterioro con respecto a un activo financiero, medido al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original.

Los activos individualmente significativos son probados en cuanto a deterioro sobre una base individual. Los activos financieros remanentes se evalúan colectivamente en grupos que comparten características de riesgos de crédito similares.

Una pérdida por deterioro de una inversión contabilizada bajo el método de la participación es medida comparando el valor recuperable de la inversión con su importe en libros. Una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de utilidades, y es reversada si ha habido un cambio favorable en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable

Una pérdida por deterioro es reversada si dicha reversión puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido con posterioridad a que se reconociera la pérdida por deterioro. Para los activos financieros medidos al costo amortizado, la reversión es reconocida en los resultados.

(ii) Activos no financieros

El valor según libros de los activos no financieros del Grupo, se revisa a cada fecha de reporte para determinar si existe indicación de que está deteriorado. Si tal indicación existe, entonces se estima su valor recuperable. La plusvalía se prueba anualmente en cuanto a su deterioro. Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros del activo o la unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable. Una pérdida por deterioro relacionada a la plusvalía no es reversada.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable, menos los costos para vender. Al evaluar el valor en uso, los flujos estimados de efectivo futuros son descontados a su valor presente utilizando tasas de descuento antes de impuestos que reflejan la evaluación corriente del mercado del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico para el activo.

Con relación a otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de reporte en relación con cualquier indicación de que hayan disminuido las pérdidas o que ya no existan. Una pérdida por deterioro es reversada si ha ocurrido un cambio en los estimados utilizados para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que hubiera sido reconocido, neto de la depreciación o amortización, si no hubiesen sido reconocidas pérdidas por deterioro.

(g) Utilidad por acción

La utilidad por acción común se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones de patrimonio de la Compañía entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año.

(h) Ingresos

- (i) Participación en resultados de asociada
 - En el estado de utilidades integrales se incluye la porción de la participación propietaria del Grupo en las utilidades netas y otras utilidades integrales de las compañías participadas.
- (ii) Ingreso de alquiler
 - El ingreso de alquiler derivado de los contratos de arrendamiento operativo, se reconoce en el estado de resultados sobre la base de línea recta en el término del arrendamiento.
- (iii) Ingreso por dividendos
 - Los ingresos por dividendos de las inversiones disponibles para la venta, son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho del Grupo a recibir pagos.
- (i) Ingresos (costos) financieros

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses en los fondos invertidos y son reconocidos en los resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados en la medida que se acumulan, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de intereses que son reconocidos en resultados y se derivan de las obligaciones financieras. Los costos por las obligaciones financieras se reconocen en resultados utilizando el método de interés efectivo.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(j) Impuesto sobre la renta

El gasto de impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y el de las ganancias de capital.

El impuesto sobre la renta corriente es la estimación del impuesto por pagar sobre la renta neta gravable del año, utilizando las tasas de impuestos establecidas a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto por pagar con respecto a años anteriores.

- (k) Determinación y presentación de segmentos de operación El Grupo ha determinado que existe sólo un segmento principal definido como inversiones, cuyas operaciones representan sustancialmente la actividad del Grupo y de esta forma es presentado a la Junta Directiva.
- (I) Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas

A continuación se detallan ciertas nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones que pudieran ser relevantes para el Grupo, las cuales no son efectivas al 31 de diciembre de 2015, y por lo tanto, no han sido aplicadas por el Grupo en la preparación de estos estados financieros consolidados:

- La versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39: Entre los efectos más importantes de esta Norma están:
 - Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
 - Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del período, sino en el patrimonio.
 - Un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.
 - Un nuevo modelo de deterioro, basado en "pérdida esperada" que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Grupo, la adopción de esta norma podría tener un impacto importante en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la Gerencia.

 NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes. Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.

La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales sobre los que se informa que comienzan el 1 de enero de 2017 o posteriormente. Su adopción anticipada es permitida.

• NIIF 16 Arrendamientos. El 13 de enero de 2016 se emitió la NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 — Ingresos de Contratos con Clientes.

El Grupo está evaluando el impacto que podrán tener estas nuevas normas y las modificaciones, en los estados financieros consolidados.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(4) Transacciones con partes relacionadas

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo	4,029,336	<u>5,927,523</u>
Depósitos a plazo fijo	3,500,000	8,000,000
Inversiones disponibles para la venta	9,377,720	9,377,720
Inversión en asociadas, neta de dividendos recibidos por B/.27,404,304 (2014:	070 477 700	
B/.23,865,252)	<u>276,157,763</u>	<u>262,175,385</u>
Reservas de patrimonio en asociadas	<u>(2,303,791)</u>	<u>3,175,802</u>
Participación en los resultados netos de las asociadas	46,866,273	44,778,005
Alquileres ganados	<u>72,000</u>	72,000
Intereses ganados	250,405	<u>52,783</u>
Compensación a directores	<u>17,500</u>	18,000
Gastos generales y administrativos – servicios de administración	<u>350,900</u>	413,323
Gastos generales y administrativos - comisiones	4,877	14,185

El Grupo mantiene saldos con partes relacionadas de efectivo en cuentas de ahorro, cuentas corrientes y depósitos a plazo con vencimientos originales menores a tres (3) meses, los cuales generan intereses.

Los alquileres ganados corresponden al alquiler de espacio de oficinas. La compensación a directores corresponde a dietas. Los gastos por servicios de administración están relacionados con la administración de inversiones del Grupo.

(5) Efectivo y equivalentes de efectivo y depósitos a plazo

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja	200	200
Efectivo en bancos	8,624,303	8,975,664
Equivalente de efectivo	<u>1,500,000</u>	8,000,000
	<u>10,124,503</u>	16,975,864

ZIL.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El equivalente de efectivo corresponde a depósito a plazo con vencimiento original menor a tres (3) meses, el cual devenga una tasa de interés anual de 1.10% (2014: 0.5%).

El Grupo mantiene depósitos a plazo fijo por B/.8,000,000 (2014: B/.16,000,000), los cuales mantienen vencimientos de entre 181 y 312 días y tasas anuales de interés pactadas entre 0.95% y 1.625% (2014: 1.70% y 2.37%) colocados en bancos locales calificados con grado de inversión.

(6) Inversión en asociadas

	% Partici			
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	2014
Empresa General de	47.040/	47.000	200 040 400	222 224 224
Inversiones, S. A. Telecarrier International, Ltd.	17.34% 29.87%	17.36% 29.87%	239,612,486 33,295,224	223,891,061 33,413,598
Deming Investment Corp. Importe en libros de las	21.06%	21.06%	3,250,053	4,870,726
participaciones en asociadas			<u>276,157,763</u>	<u>262,175,385</u>
Participación en:				
- Utilidad de operaciones			46,866,273	44,778,005
- Otras utilidades integrales			(5,479,593)	(780,831)
Total de participación			<u>41,386,680</u>	<u>43,997,174</u>

Los dividendos recibidos de las asociadas se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Empresa General de Inversiones, S.A. Telecarrier International, Ltd.	21,475,950 <u>5,928,354</u> <u>27,404,304</u>	19,254,300 <u>4,610,952</u> <u>23,865,252</u>



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La información financiera de la inversión en las asociadas al 100%, incluyendo la participación no controladora, se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2015	Activos	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	Ingresos	Utilidad (pérdida)
Empresa General de Inversiones, S. A. y	45.054.004.045	40.044.774.400			
subsidiarias Telecarrier International, Ltd. Deming Investment Corp. y	15,251,884,017 108,115,071	13,014,741,493 1,571	2,237,142,524 108,113,500	723,020,682 22,756,073	375,205,118 20,550,304
subsidiarias	16,702,899 15,376,701,987	1,330,148 13,016,073,212	15,372,752 2,360,628,776	2,783,123 748,559,878	(2,396,151) 393,359,271
Al 31 de diciembre de 2014	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	Ingresos	Utilidad (pérdida)
Empresa General de Inversiones, S. A. y	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	Ingresos	
Empresa General de	Activos 13,664,413,407 107,409,172	<u>Pasivos</u> 11,549,677,871 1,021	Patrimonio 2,114,735,536 107,408,151	<u>Ingresos</u> 657,569,495 17,952,717	

La inversión en Empresa General de Inversiones, S. A., aún cuando no representa el 20% o más de las acciones comunes en circulación con derecho a voto de esa entidad, se lleva de acuerdo al método de la participación en el patrimonio debido a que se considera que se tiene influencia significativa al tener representación en su Junta Directiva.

(7) Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta, categorizadas como valores disponibles para la venta, están compuestas por acciones de capital no cotizadas en un mercado activo y para las cuales no ha sido posible determinar un valor razonable confiable mediante técnicas de valuación. Por lo tanto, estas inversiones están presentadas al costo de adquisición.

Durante el año 2015, el Grupo recibió dividendos por la suma de B/.77,879 (2014: B/.165,217) de una de estas empresas.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Panama Power Holdings, Inc.	9,377,720	9,377,720
Tagarópulos Industrial, S.A.	115,958	115,958
Otras	<u>6,000</u>	6,000
	<u>9,499,678</u>	9,499,678



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(8) Propiedades, mobiliario, equipo y obras de arte

Costo	<u>Terreno</u>	Propiedad horizontal	Equipo <u>rodante</u>	2015 Mobiliario <u>y equipo</u>	<u>Mejoras</u>	Obras <u>de arte</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero de 2014 Adiciones Disposición – operación descontinuada Saldo al 31 de diciembre de 2014	79,916 0 <u>(79,916)</u> 0	849,300 0 (69,300) 780,000	265,642 14,463 (159,474) 120,631	600,369 9,077 0 609,446	393,638 0 <u>0</u> 393,638	206,504 0 0 206,504	2,395,369 23,540 (308,690) 2,110,219
Saldo al 1 de enero de 2015 Adiciones Saldo al 31 de diciembre de 2015 Depreciación acumulada	0 0 0	780,000 <u>0</u> <u>780,000</u>	120,631 0 120,631	609,446 4,728 614,174	393,638 0 393,638	206,504 0 206,504	2,110,219 4,728 2,114,947
Saldo al 1 de enero de 2014 Gasto del año Disposición – operación descontinuada Saldo al 31 de diciembre de 2014	0 0 0	281,518 20,944 (16,462) 286,000	159,168 29,213 (154,761) 33,620	572,814 12,561 0 585,375	258,488 19,682 0 278,170	0 0 0 0	1,271,988 82,400 (171,223) 1,183,165
Saldo al 1 de enero de 2015 Gasto del año Saldo al 31 de diciembre de 2015	0 0 0	286,000 19,500 305,500	33,620 24,126 57,746	585,375 9,858 595,233	278,170 19,682 297,852	0 0	1,183,165 73,166 1,256,331
Valor según libros Al 1 de enero de 2014 Al 31 de diciembre de 2014	79,916 0	567,782 494,000	106,474 87,011	27,555 24,071	135,150 115,468	206,504 206,504	1.123.381 927.054
Al 1 de enero de 2015 Al 31 de septiembre de 2015	<u>0</u>	<u>494,000</u> 474,500	87.011 62,885	<u>24,071</u> <u>18,941</u>	115,468 _95,786	206,504 206,504	927,054 858,616

(9) Plusvalía

En el año 2005, la Compañía adquirió, mediante una transacción de compra, todas las acciones comunes y en circulación de Torres Troncales, S.A. y su subsidiaria Gorgona View International Services Corp., además de otros activos por un precio en efectivo de B/.4,945,651. La compra de estos negocios originó una plusvalía de B/.641,381. Durante el año 2014, Torres Troncales, S.A. fue vendida y, por lo tanto, el monto de la plusvalía ha sido transferido como parte de esta operación descontinuada.

(10) Obligaciones financieras

El Grupo mantenía obligaciones financieras como sigue:

	2015	2014
Bonos corporativos con vencimiento el 31 de octubre		
de 2015 y tasa de interés anual de 6.0%	0	20,067,536
Intereses de bonos por pagar	0	203,333
	0	20,270,869

Hasta el 31 de octubre de 2015, MHC Holdings, Ltd. mantuvo obligaciones producto de la emisión de bonos corporativos, respaldados por el crédito general de dicha compañía. Como resultado de esta obligación la Compañía tenía el compromiso de no vender, ceder, permutar, donar, dar en fideicomiso, traspasar o de cualquiera otra forma disponer de las acciones de su propiedad en Empresa General de Inversiones, S. A. cuyo valor representaba uno punto cinco (1.5) veces el monto de capital de los Bonos. La Superintendencia del Mercado de Valores había aprobado la emisión de bonos hasta por B/.25,000,000. Estos bonos pagaban intereses trimestralmente y fueron liquidados al 31 de octubre de 2015.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Reservas de patrimonio

El Grupo mantiene reservas de patrimonio por B/. (2,303,791) al 31 de diciembre de 2015 (2014: B/.3,175,802), las cuales se generan directamente del porcentaje de participación propietaria del Grupo en las reservas de patrimonio de sus asociadas. Los cambios en estas se registran en otras utilidades integrales del Grupo y se acumulan como parte del patrimonio.

(12) Dividendos

El dividendo por acción declarado al 31 de diciembre de 2015 asciende a B/.1.32 (2014: B/.1.01).

(13) Utilidades no distribuidas

Al cierre de 31 de diciembre de 2015, las utilidades no distribuidas incluyen la participación del Grupo en la reserva legal de una asociada por el monto de B/.17,533,916 (2014: B/.12,559,393).

Mediante acta de reunión de Junta Directiva, celebrada el 13 de marzo de 2008, se autorizó la capitalización de utilidades no distribuidas en la subsidiaria Inversionista Los Ancares, S. A. por un monto de B/.11,139,724. Este monto se mantiene restringido dentro del saldo de las utilidades no distribuidas.

(14) Gastos de personal

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salarios	107,326	97,353
Prestaciones sociales	15,782	14,864
Otros	8,851	8,288
Vacaciones	8,992	10,465
	140,951	130,970

El número de empleados ascendía a 4 al 31 de diciembre de 2015 (2014: 4).

(15) Impuesto sobre la renta

Entidades registradas en Panamá

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías individuales del Grupo registradas en Panamá, están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2014, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 por la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), aplicables a las personas jurídicas a una tasa de 25%.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Otra modificación introducida por la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, es la sustitución del sistema del pago adelantado del Impuesto sobre la Renta sobre la base de tres (3) partidas estimadas pagaderas el 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre, por un nuevo sistema denominado adelanto mensual al Impuesto sobre la Renta (ISR), equivalente al uno por ciento (1%) del total de los ingresos gravables de cada mes. Posteriormente, mediante la Gaceta Oficial No. 27108, se publicó la Ley 52 del 28 de agosto de 2012 que reforma el código fiscal y dicta otras disposiciones y restablece y extiende el sistema de pago del impuesto sobre la renta estimado a las personas jurídicas.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, establece una modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

A continuación se presenta la composición del impuesto sobre la renta

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto sobre la renta corriente de operaciones		
continuas	<u>153</u>	0
Operación descontinuada (ver nota 17)		
Impuesto sobre la renta corriente	0	180,801
Impuesto sobre ganancias	0	1,000,000
Impuesto sobre la renta corriente	<u>153</u>	<u>1,180,801</u>

La tasa corporativa es de 25% y la tasa efectiva de 0.00% (2014: 1.89%).

Los principales ingresos de la compañía se derivan de actividades de inversiones en valores cuyos productos son gravados en la fuente original y, consecuentemente, están exentos al declararlos las compañías.

Entidades en otras jurisdicciones

De acuerdo a la legislación fiscal en la jurisdicción en la que MHC Holdings, Ltd. se encuentra registrada, las compañías con operaciones fuera de esos países, están exentas del pago de impuestos sobre la renta.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(16) Instrumentos financieros – valores razonables y gestión de riesgos

(a) Medición de los valores razonables

Un número de políticas contables del Grupo requiere la revelación y medición de los valores razonables de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. El Grupo ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables y que la administración tenga responsabilidad sobre la vigilancia de todas las mediciones significativas de los valores razonables, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

La administración revisa regularmente los insumos no observables y los ajustes de valuación. Si se utiliza información de terceras partes como cotizaciones de corredores, o proveedores de precios, la administración evalúa la evidencia obtenida de las terceras partes para sustentar la conclusión de que tales valuaciones llenan los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel de jerarquía en el cual la valuación debe ser clasificada. En la medición de los valores razonables de los activos y pasivos, el Grupo utiliza datos observables en los mercados tanto como sea posible. Los valores razonables son categorizados en los diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable que se base en los insumos utilizados en las técnicas de valuación, tal como se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) de mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2: insumos que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (i.e. como precios) o indirectamente (i.e. derivados de los precios)
- Nivel 3: insumos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (insumos no observables).

Si los insumos utilizados para la medición del valor razonable de un activo o pasivo pueden ser categorizados en diferentes niveles de la jerarquía de valores razonables, la medición del valor razonable se categoriza en su totalidad en el mismo nivel jerárquico de valor razonable de nivel más bajo de insumo que sea significativo a la medición en su conjunto.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(b) Clasificación contable y valores razonables

El cuadro que se presenta a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluyendo los niveles de jerarquía de su valor razonable. El cuadro no incluye información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros de estos instrumentos, se aproxima al valor razonable:

	Partidas <u>por cobrar</u>	<u>31 d</u> <u>Valor ei</u> Disponible para la <u>venta</u>	le diciembre de 20 n libros Otros pasivos <u>financieros</u>	<u>15</u> <u>Total</u>	Valor razonable <u>Nivel 2</u>
Activos financieros no medidos a valor razonable Efectivo y equivalente de efectivo Depósitos a plazo fijo Cuentas e intereses por cobrar Instrumentos de patrimonio	10,124,503 8,000,000 145,369 0 18,269,872	9,499,678 9,499,678		10,124,503 8,000,000 145,369 9,499,678 27,769,550	- - - N/D
Pasivos financieros no medidos a valor razonable Otras cuentas por pagar		-	(35,714) (35,714)	(35,714) (35,714)	-
	Partidas por cobrar	<u>31 c</u> <u>Valor er</u> Disponible para la <u>venta</u>	le diciembre de 20 n libros Otros pasivos financieros	<u>Total</u>	Valor razonable <u>Nivel 2</u>
Activos financieros no medidos a valor razonable Efectivo y equivalente de efectivo Depósitos a plazo fijo Cuentas e intereses por cobrar Instrumentos de patrimonio	16,975,864 16,000,000 53,432 0 33,029,296	9,499,678 9,499,678	- - - -	16,975,864 16,000,000 53,432 9,499,678 42,528,974	- - - N/D
Pasivos financieros no medidos a valor razonable Otras cuentas por pagar Obligaciones financieras Prima de bonos Intereses sobre bonos por pagar	-	- - - -	(46,839) (20,000,000) (67,536) (203,333) (20,317,708)	(46,839) (20,000,000) (67,536) (203,333) (20,317,708)	(20,584,800)

N/D Para los instrumentos financieros disponibles para la venta, que no están cotizados en una bolsa de valores, los valores razonables no han podido ser determinados confiablemente mediante otras técnicas de valuación.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(c) Medición de los valores razonables

El siguiente cuadro muestra las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables Nivel 2:

Instrumentos financieros no medidos al valor razonable								
Tipo		Técnica	de valo	ración	Variables no observables significativas			
Otros financier	1	Flujos desconta	de ados	efectivo	No aplica.			

(d) Gestión de riesgo financiero

La Junta Directiva tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos del Grupo.

Se establecen ciertas políticas de manejo de riesgos para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Grupo, para fijar límites apropiados de riesgos y controles, para vigilar los riesgos y la adherencia a los límites establecidos. La exposición máxima al riesgo de crédito está dada por el valor en libros de las cuentas bancarias y las cuentas por cobrar.

La Junta Directiva supervisa cómo la gerencia vigila el cumplimiento con las políticas de manejo de riesgos. La Junta Directiva ejecuta la vigilancia de los procesos operacionales y financieros.

El Grupo está expuesto, en el curso normal del negocio, al riesgo de crédito, de tasa de interés y de mercado.

Riesgo de crédito

El Grupo monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores. Todas las exposiciones al crédito se revisan, por lo menos, una vez al año.

La exposición máxima al riesgo de crédito está representada por el valor en libros de cada activo financiero en el estado consolidado de situación financiera.

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas bancarias y depósitos a plazo Cuentas e intereses por cobrar	•	18,124,503 <u>145,369</u> 18,269,872	32,975,864 53,432 33,029,296

Las cuentas bancarias están colocadas en instituciones bancarias con gran prestigio y solidez.



(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de tasa de interés y de mercado

Las inversiones en valores de patrimonio no exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés, sin embargo, el cambio en las tasas de interés y los precios accionarios, además de otras variables financieras, lo mismo que la reacción de los participantes en los mercados a eventos políticos y económicos, exponen al Grupo al riesgo de mercado.

El Grupo realiza las inversiones con base en una política de inversión, previamente aprobada por la Junta Directiva y evalúa periódicamente la condición de los emisores.

Riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

	Valor registrado <u>2015</u>	6 meses o menos	
Otras cuentas por pagar Dividendos por pagar	35,714 <u>583,048</u> <u>618,762</u>	35,714 583,048 618,762	
	Valor registrado <u>2014</u>	6 meses o menos	6 a 12 <u>meses</u>
			20,000,00
Obligaciones financieras	20,000,000	0	. 0
Prima de bonos	67,536	40,521	27,015
Intereses sobre bonos por pagar	203,333	203,333	0
Otras cuentas por pagar	46,839	46,839	0
Dividendos por pagar	<u>588,446</u>	<u>588,446</u>	0
	<u>20,906,154</u>	<u>879,139</u>	<u>20,027,015</u>

Riesgo de tasa de interés

A la fecha de reporte el perfil de los instrumentos financieros que generan intereses es el siguiente:

	Valor re	egistrado
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Instrumentos de tasa fija		
Pasivos financieros	0	<u>(20,000,000)</u>

Administración de capital

La política del Grupo es mantener una base de capital sólida.

Cada acción común tiene derecho a voto en las Asambleas de Junta de Accionistas. No hay acciones preferidas. El Grupo no tiene obligación legal de mantener un capital mínimo.

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Operación descontinuada

En octubre de 2014, el Grupo vendió la subsidiaria Torres Troncales, S. A. (y su subsidiaria Gorgona View International Services Corp.).

Resultados de la operación descontinuada

	<u>2014</u>
Ingresos por alquileres	1,747,369
Gastos	(957,888)
Resultados de las actividades de operación	789,481
Ingresos financieros	216
Impuesto sobre la renta	(180,801)
Utilidad neta	608,896
Ganancia en venta de acciones de subsidiaria	18,941,328
Impuesto a la ganancia de la operación	(1,000,000)
Ganancia del Ejercicio	<u>18,550,224</u>



MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS (Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre la situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en balboas)

<u>Activos</u>	Total <u>Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	Sub-total	MHC Holdings Ltd. y Subsidiaria	Inversionista Los Ancares, S. A.	Administradora <u>Sertel, S. A.</u>	Tenedora <u>Activa</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	10,124,503	0	10,124,503	9,934,538	98,244	2,468	89,253
Depósitos a plazo fijo	8,000,000	0	8,000,000	8,000,000	0	0	0
Cuentas por cobrar	114,965	(392,676)	507,641	497,131	10,510	0	0
Intereses por cobrar	30,404	0	30,404	30,404	0	0	0
Inversión en subsidiarias	0	(12,377,563)	12,377,563	966,423	11,411,140	0	0
Inversión en asociadas	276,157,763	(450,625)	276,608,388	275,331,633	0	0	1,276,755
Inversiones disponibles para la venta	9,499,678	0	9,499,678	9,499,678	0	0	0
Propiedades, mobiliario, equipo y obras de arte, neto							
de depreciación acumulada	858,616	0	858,616	134,651	723,745	220	0
Otros activos	30,073	0	30,073	317	25,487	4,269	0
Total de activos	304,816,002	(13,220,864)	318,036,866	304,394,775	12,269,126	6,957	1,366,008
Pasivos							
Otras cuentas por pagar	35,714	0	35,714	272	(2,201)	37,643	0
Cuentas por pagar a relacionadas	. 0	(392,676)	392,676	294,010) O	10,500	88,166
Dividendos por pagar	583,048	` ´ o´	583,048	583,048	0	0	0
Total de pasivos	618,762	(392,676)	1,011,438	877,330	(2,201)	48,143	88,166
Patrimonio							
Capital en acciones	124,873,829	(12,377,563)	137,251,392	136,284,968	378,046	15,000	573,378
Reserva de patrimonio	(2,303,791)	0	(2,303,791)	(2,303,791)	0	0	0
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado)	170,487,478	(450,625)	170,938,103	169,536,268	753,557	(56,186)	704,464
Utilidades capitalizadas en subsidiaria	11,139,724	o o	11,139,724	0	11,139,724	0	0
Total de patrimonio	304,197,240	(12,828,188)	317,025,428	303,517,445	12,271,327	(41,186)	1,277,842
Total de pasivos y patrimonio	304,816,002	(13,220,864)	318,036,866	304,394,775	12,269,126	6,957	1,366,008

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.



MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS (Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre las utilidades integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2015

(Cifras en balboas)

	Total <u>Consolidado</u>	Eliminaciones	Sub-total	MHC Holdings Ltd. y Subsidiaria	Inversionista Los Ancares, S. A.	Administradora <u>Sertel, S. A.</u>	Tenedora <u>Activa</u>
Operaciones continuas							
ngresos							
Participación en los resultados netos de las asociadas	46,866,273	0	46,866,273	46,693,550	0	0	172,723
Dividendos recibidos	77,879	(1,992,030)	2,069,909	929,929	963,649	0	176,33°
Alquileres y otros ingresos	80,420	0	80,420	4,464	75,956	0	
Servicios	0_	(224,400)	224,400	0_	0	224,400	
Total de ingresos	47,024,572	(2,216,430)	49,241,002	47,627,943	1,039,605	224,400	349,05
Gastos							
Sastos generales y administrativos	(994,729)	224,400	(1,219,129)	(789,142)	(346,731)	(82,846)	(41
Gastos de personal	(140,951)	. 0	(140,951)	0) O	(140,951)	
Total de gastos	(1,135,680)	224,400	(1,360,080)	(789,142)	(346,731)	(223,797)	(41
Resultados de las actividades de operación	45,888,892	(1,992,030)	47,880,922	46,838,801	692,874	603	348,64
Costos financieros							
ngreso financiero	470,515	0	470,515	470,515	0	0	
Costo financiero	(945,797)	0	(945,797)	(945,797)	0	0	
Total costos financieros	(475,282)	0	(475,282)	(475,282)	0	0	
Jtilidades antes del impuesto sobre la renta	45,413,610	(1,992,030)	47,405,640	46,363,519	692,874	603	348,64
mpuesto sobre la renta	(153)	0	(153)	0	0	(153)	
Utilidad neta	45,413,457	(1,992,030)	47,405,487	46,363,519	692,874	450	348,64
Otras utilidades integrales Partidas que no pueden ser reclasificadas a resultados Participación en reservas patrimoniales							
de asociadas	(5,479,593)	0	(5,479,593)	(5,479,593)	0	0	(
Total de otras utilidades integrales	(5,479,593)	0	(5,479,593)	(5,479,593)		0	
Total de utilidades integrales del año	39,933,864	(1,992,030)	41,925,894	40,883,926	692,874	450	348,64
Movimiento de las utilidades no distribuidas (déficit acumulado)							
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado) al inicio del año	145,565,733	(274,294)	145,840,027	144,628,111	736,401	(56,636)	532,15
Menos: dividendos declarados	(20,491,712)	1,815,699	(22,307,411)	(21,455,362)	(675,718)	(30,030)	(176,33
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado) al final del año	170,487,478	(450,625)	170,938,103	169,536,268	753,557	(56,186)	704,46

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.



GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

	Contenido mínimo						
1.	Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimiento						
	de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en algun reglamentación específica						
	regiamentación especinea						
	El Emisor ha continuado cumpliendo con las prácticas de buen gobierno corporativo que						
	mantenía cuando era subsidiaria 100% de la sociedad registrada Multi Holding Corporation.						
	Además, la Junta Directiva del Emisor ha tomado en consideración las recomendaciones que la Superintendencia del Mercado de Valores emitió mediante el Acuerdo 12-2003 del 11						
	de noviembre de 2003.						
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:						
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.						
	La Junta Directiva celebra reuniones periódicas para revisar los negocios y operaciones del						
	Emisor y recibir los informes de sus representantes en las sociedades en que mantiene						
	participación, así como para darle seguimiento a la implementación de presupuestos anuales,						
	programas de control y planes estratégicos.						
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores						
	frente al control accionario.						
	No existen criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al						
	control accionario.						
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.						
	neme a la administración.						
	No existen criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la						
	administración. Sin embargo, la Junta Directiva está integrada en su mayoría por directores						
	independientes que no participan en la administración de la empresa.						
***************************************	d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder						
	en un grupo reducido de empleados o directivos.						
	NTi-tli d 1.1i -i' i' 1.1i						
	No existen reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.						
	readelad de empleados o anceavos.						
	e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y						

M.

Administración de Riesgos, de Auditoria.

El Emisor no ha constituido un Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgo ni un Comité de Auditoría.

f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.

La Junta Directiva celebra reuniones periódicas para revisar los negocios y operaciones del Emisor y recibir los informes de sus representantes en las sociedades en que mantiene participación, así como para darle seguimiento a la implementación de presupuestos anuales, programas de control y planes estratégicos. Los acontecimientos tanto en las reuniones de accionistas como de la Junta Directiva se recogen en actas, las cuales se procura reflejen fielmente las discusiones e intercambios que tiene lugar y se preparan, aprueban y firman en la reunión correspondiente inmediatamente siguiente.

g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.

Los directores y dignatarios del Emisor tienen derecho de solicitarle al Presidente de la Junta Directiva o a la Gerencia información general de la empresa.

3. Indique si se ha adoptado un Código de Etica. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.

El Emisor no ha adoptado un Código de Etica.

Junta Directiva

4. Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:

a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.

El Emisor celebra reuniones anuales ordinarias de los accionistas para, entre otros, presentar el informe de los auditores independientes sobre los estados financieros del año inmediatamente anterior, elegir los miembros de la Junta Directiva y considerar cualquier asunto que los señores accionistas deseen someter a consideración de la misma.

Además, la Junta Directiva promueve la participación de los accionistas en las reuniones anuales y extraordinarias y en las convocatorias correspondientes informa con anticipación sobre los temas que serán considerados en las reuniones.

El Emisor pone a disposición de todos sus accionistas un informe anual que contiene un resumen de las principales actividades del Emisor y sus subsidiarias, incluyendo el informe de los auditores independientes.

El Emisor tiene la práctica de informar trimestralmente a sus accionistas, mediante el envío de una carta, los hechos relevantes del trimestre.



b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.

En seguimiento a la política del Emisor, los miembros de la Junta Directiva deben revelar cualquier conflicto de intereses en cualquier asunto sometido a su consideración.

c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.

El Emisor es una sociedad tenedora de acciones sin operaciones propias y sin empleados propios. Los negocios del Emisor son llevados a través de un contrato de administración, siguiendo las políticas y lineamientos dictados por la Junta Directiva.

d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.

El Emisor es una sociedad tenedora de acciones sin operaciones propias y sin empleados propios. Los negocios del Emisor son llevados a través de un contrato de administración.

e. Control razonable del riesgo.

Las decisiones sobre el control razonable del riesgo son tomadas por la Junta Directiva.

f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.

El Emisor contrata a contadores independientes de reconocida reputación para que realicen un audito de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sobre los estados financieros del Emisor y su subsidiaria.

Además, la Junta Directiva revisa anualmente el desempeño de los auditores independientes.

g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.

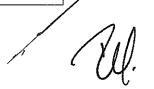
Los activos del Emisor se encuentran debidamente protegidos y asegurados siguiendo políticas de la Junta Directiva.

h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

No Aplica.

i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.

Los mecanismos de control interno del manejo del Emisor son responsabilidad de la Junta Directiva en sus reuniones periódicas.



Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. En seguimiento a la política del Emisor, los miembros de la Junta Directiva deben revelar cualquier conflicto de intereses en cualquier asunto sometido a su consideración. Es práctica de la Junta Directiva que el director que tenga el conflicto de interés no participe en la respectiva votación. Sin embargo, nada impide que un director mantenga una relación comercial con el Emisor. Composición de la Junta Directiva a. Número de Directores de la Sociedad Nueve (9) directores principales y dos (2) directores suplentes. b. Número de Directores Independientes de la Administración Seis (6). c. Número de Directores Independientes de los Accionistas Ocho (8). Accionistas Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los 7. derechos de los accionistas, tales como: a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). El Emisor informa a sus accionistas, acreedores y al público en general sobre los criterios de gobierno corporativo que utiliza a través de los informes trimestrales y anuales a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Los auditores externos del Emisor son seleccionados por la Junta Directiva.



c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

De conformidad con los documentos de constitución del Emisor ("Memorandum and Articles of Association"), cada accionista tiene derecho a un (1) voto por cada acción del Emisor de su propiedad.

d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

El Emisor informa a sus accionistas, acreedores y al público en general sobre la remuneración de los miembros de la Junta Directiva a través de los informes trimestrales y anuales a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

El Emisor informa a sus accionistas, acreedores y al público en general sobre el costo del Contrato de Administración, a través de los informes trimestrales y anuales a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).

El Emisor informa a sus accionistas, acreedores y al público en general sobre la remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a empleados del grupo a través de los informes trimestrales y anuales a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Comités

- 8. Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
 - a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente

No aplica.

b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación

M.

	equivalente
	No aplica.
	a Comité de Eveluciée - Destulatée de diverse : Les diverses :
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente.
	clave, o su denominación equivalente.
	No aplica.
	d. Otros:
	No aplica.
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos
	Comités para el período cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoría
	No aplica.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.
	b. Connic de Cumphiniento y Administración de Riesgos.
	No aplica.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos
	clave.
	No aplica.
	The apaca.
	Conformación de los Comités
10.	Indique cómo están conformados los Comités de:
	a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4
	Directores -2 independientes- y el Tesorero).
	No aplica.
	i No apiica.
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos
	No aplica.
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.
	No aplica.
	110 apaca.
L	





1.

2.

3.

4.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25.

26.

27.

28.

29.

30.



-DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-------En la ciudad de Panamá, capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los nueve (9) días del mes de marzo de dos mil dieciséis (2016), ante mí, Licenciado JORGE ELIEZER GANTES SINGH, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho-quinientos nueve-novecientos ochenta y cinco (8-509-985), comparecieron personalmente las siguientes personas: EMANUEL GONZÁLEZ REVILLA JURADO, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número cuatro- setenta- doscientos sesenta y ocho (4-70-268); NICOLÁS GONZÁLEZ REVILLA JURADO, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número cuatro- setenta y cinco- setecientos cincuenta y dos (4-75-752); en sus condiciones de Presidente y Tesorero respectivamente de MHC HOLDINGS, LTD., sociedad anónima organizada y existente de acuerdo con las leyes de las Islas Caimán, todos con domicilio en el piso once (11), Torre Banistmo, Avenida Samuel Lewis, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente:------(a) Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente a MHC HOLDINGS, LTD.------(b) Que a sus juicios los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----(c) Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de MHC HOLDINGS, LTD., para el período correspondiente al

Ell.

	(2015)
	(d) Que los firmantes:
	(d.1) Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en
	la empresa;
	(d.2) Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información
	de importancia sobre MHC HOLDINGS, LTD. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su
	conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados
	(d.3) Han evaluado la efectividad de los controles internos de MHC HOLDINGS, LTD.,
	dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros
	(d.4) Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los
	controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha
	(e) Cada uno de los firmantes han revelado a los auditores de MHC HOLDINGS, LTD., lo
	siguiente:
	(e.1) Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de
	los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de MHC HOLDINGS, LTD.
]	para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier
	debilidad existente en los controles internos
	(e.2) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros
	empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de MHC
	HOLDINGS, LTD.
	(f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de
	cambios significativos en los controles internos de MHC HOLDINGS, LTD., o cualesquiera otros
	factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su
	evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o
	debilidades de importancia dentro de la empresa
	Esta declaración se hace para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores
	de la República de Panamá



